



**PAULA T. DOW**  
Fiscal General

**División de Asuntos del Consumidor**  
Thomas R. Calcagni, Director Interino

**Para publicación inmediata**  
Día 7 de Febrero del 2011

**Para más información llamen:**  
Jeff Lamm 973-504-6327  
Neal Buccino 973-504-6327

## **La División de Asuntos del Consumidor alerta a los consumidores que el engañoso “Reembolso Instantáneo de Impuestos” es un cebo publicitario para un préstamo de alto interés y costo**

NEWARK - Un grupo de trabajo especial dirigido por la Oficina del Fiscal General y la División de Asuntos del Consumidor, junto con las oficinas de asuntos del consumidor de Bergen, Camden, Gloucester, Mercer, Monmouth, Ocean y Somerset, la semana pasada inspeccionaron 574 oficinas de preparación de impuestos por todo el estado para investigar la engañosa y falsa publicidad de “instantáneo”, “el mismo día”, y “en 24 horas” reembolsos de impuestos.

La Fiscal General Paula T. Dow y el Director Interino de la División de Asuntos del Consumidor, Thomas R. Calcagni, hoy alertan a los consumidores que no existen “instantáneos” reembolsos de impuestos porque la *Internal Revenue Services o IRS* (Servicios de Impuestos Internos) no puede reembolsar los impuestos tan rápido.

El llamado “instantáneo” reembolso ofrecido por algunos preparadores de impuestos, son por lo general *Refund Anticipation Loans o RALs* ([Préstamos de Reembolso Anticipado](#)), que con frecuencia tienen alto costo y tasas de interés que reducen la cantidad de dinero que el contribuyente puede recibir del IRS.

“Esta promesa de rápido dinero en efectivo parece muy atractiva, especialmente en tiempos de economía dura. Pero los preparadores de impuestos que ofrecen los llamados reembolsos en el mismo día están vendiendo algo que no existe, y a un alto costo para el que los compra,” dijo la Fiscal General Paula T. Dow.

“Los contribuyentes tienen que tener mucho cuidado con los *Refund Anticipation Loans*, y resistir la tentación de obtener parte de su dinero hoy, en vez de obtener un *reembolso completo en menos de tres semanas*, rellenando su documento de

impuestos electrónicamente y optando por depósito directo en sus cuentas bancarias”, dijo el Director Interino de la División de Asuntos del Consumidor Thomas R. Calcagni.

Los investigadores de la División de Asuntos del Consumidor descubrieron cinco negocios que falsamente anunciaban RALs en frente de sus establecimientos en carteles, letreros o folletos que decían reembolsos “instantáneo” o “el mismo día”. Cada falsa o engañosa señal está considerada como una violación de las Regularizaciones del Acta de Fraude para el Consumidor. El Estado está pidiendo una multa civil de \$1,500 dólares por cada infracción, por un total de \$7,500 en multas; y reembolso de \$250 dólares por cada uno de los negocios citados para cubrir los costos de la investigación, por un total de \$1,250. Los negocios citados la semana pasada son: Demian and Co., LLC., en Crenford; MB Motors Sports, Inc., en Titon Falls; City Tax en Jersey City; Girotel NJ, LLC en Union City; y Personal Touch Taxes, LLC en Newark.

Se requiere de los preparadores de impuestos que ofrecen RALs que los anuncien con precisión. Se les prohíbe que requieran que un cliente entre en un préstamo de reembolso anticipado y tienen que ser claros acerca del costo envuelto. Los preparadores de impuestos tienen que proveer una declaración detallada de los cargos de servicios, incluyendo cargos por el preparo del reembolso de impuestos, por reportarlo electrónicamente, y por proveer o facilitar un RAL.

Los consumidores que están considerando obtener un RAL a pesar de los costos deben investigar cuanto tiempo tardaría obtener su reembolso si ellos lo hacen con el IRS sin tener que firmar por un RAL. Aquellos que escogen un RAL deben leer cualquier documento de préstamo, especialmente la letra pequeña, antes de firmar. Cualquiera de estos documentos tienen que incluir:

- Porcentaje anual de interés en el préstamo
- Programación de todos los cargos
- Madurez del préstamo
- Lista de todos los cargos por reportarlo electrónicamente
- Fecha o tiempo en el que se recibirá el dinero
- Quién es responsable por pagar el préstamo, si excede el reembolso actual menos cargos e intereses.

Los consumidores que han firmado para un Ral sin recibir una declaración completa de los términos y condiciones pueden reportar una queja con la División de Asuntos del Consumidor llamando al 800-242-5846 (gratis si llama desde Nueva Jersey) o al 973-504-6200 o yendo a: [www.njconsumeraffairs.gov](http://www.njconsumeraffairs.gov).